

**ACTA DE FALLO**  
**DETERMINACIÓN DE RESULTADOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA No. 04/2021**  
**SEGUNDA CONVOCATORIA AL PROCESO COMPETITIVO DE ADQUISICIÓN DE FINANCIAMIENTO**  
**CONSTITUTIVO DE DEUDA PÚBLICA DIRECTA HASTA POR \$3,698,941,182.79 (TRES MIL SEISCIENTOS**  
**NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS 79/100**  
**M.N.), PARA EL REFINANCIAMIENTO DE DEUDA PÚBLICA**

En Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:01 horas del día 19 de agosto de 2021, en el auditorio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, ubicado en la calle Escobedo No. 333 Sur, Edificio Víctor Gómez, Piso 10, Col. Centro, C.P. 64000, se reunieron para celebrar el fallo y determinación de resultados de la segunda convocatoria en el proceso competitivo y licitatorio para la contratación del financiamiento por la cantidad de \$3,698,941,182.79 (tres mil seiscientos noventa y ocho millones novecientos cuarenta y un mil ciento ochenta y dos pesos 79/100 M.N.), para el refinanciamiento de deuda pública, conforme a la convocatoria del presente proceso competitivo publicada el 12 de agosto de 2021 en los diarios "ABC" y "LA RAZON", el Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra, con apoyo y asistencia del Subsecretario de Egresos, Dr. Raúl Sergio González Treviño, la Directora de Deuda Pública, Mtra. Rosalba Aguilar Díaz, y el Coordinador de Deuda Pública, Lic. Humberto Alanís Zarate.

**Desarrollo del Evento.**

El acto es presidido por el C. Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado quien, de conformidad con la Convocatoria y las Condiciones Generales de Contratación del proceso competitivo 04/2021, procede a solicitar al C. Subsecretario de Egresos, el informe de los resultados respecto del total de los correos electrónicos recibidos el día 18 de agosto de 2021.

**A. Presentación de Ofertas.**

En términos de lo solicitado en el proceso competitivo de adquisición de financiamiento número 04/2021, una institución financiera contestó mediante la carta de aceptación de condiciones financieras y jurídicas establecidas en el presente proceso competitivo, y presentó su propuesta:

#	Banco	Ofertas presentadas
1	Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva (Multiva)	1

De igual manera se adjuntan a la presente las negativas de participación por parte de las Instituciones Financieras.

De la revisión integral de los criterios propuestos para el análisis de la viabilidad financiera y jurídica de la oferta y calificar la misma como susceptible de comparación (salvo el costo total y tasa efectiva, que se analizará a detalle en el siguiente apartado) se concluye lo siguiente:

Requerimiento	Multiva (Propuesta 1)
Carta en formato libre manifestando su intención de participar en el proceso y en la cual acepta sujetarse a los lineamientos del presente proceso competitivo, así como aceptar las condiciones financieras y jurídicas establecidas en las Condiciones Generales de Contratación.	✓
Identificación del o de los representantes de la institución que suscriban la propuesta de financiamiento.	✓
Copia simple de los instrumentos públicos que acrediten las facultades de administración o especiales y suficientes para la suscripción de la propuesta de financiamiento.	✓
La oferta de financiamiento en formato libre, debidamente firmada por los representantes del banco en la que se expondrán todas las tasas de interés, las comisiones, gastos o accesorios financieros que por cualquier concepto integren la propuesta, el monto del fondo de reserva, el aforo y porcentaje a ser afectado como fuente de pago del financiamiento y cualquier accesorio financiero vinculado al financiamiento ofertado.	✓
El Calendario de Pagos o Tabla de Amortización mensual propuesto, debidamente rubricado, el cual deberá apegarse a lo establecido en las Condiciones Generales de Contratación.	✓

#### B. Análisis Económico de las Ofertas Calificadas.

En atención a la Convocatoria y a las Condiciones Generales de Contratación del proceso competitivo 04/2021, la institución Multiva presentó 1 Oferta de financiamiento, susceptible de análisis y revisión, e integra su postura en los siguientes términos:

<b>Términos / Institución</b>	Multiva	
<b>Vigencia (días)</b>	90 días	
<b>Plazo</b>	6,270 días	
<b>Monto</b>	\$3,698,941,182.79	
<b>Irrevocable</b>	Sí	
<b>Sobretasa AA</b>	0.90%	
<b>Afectación sobre el Fondo General de Participaciones</b>	<b>100%</b>	4.97%
	<b>80%</b>	6.213%
<b>Comisiones</b>	1.50% + IVA por disposición	
<b>Fondo de Reserva</b>	2x el servicio de la deuda corriente	

A continuación, se presenta el cálculo comparativo de la oferta económica, conforme a lo previsto por el artículo 14 de los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a Contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos publicados el 25 de octubre de 2016 en el Diario Oficial de la Federación.

Institución Financiera	Tipo de Obligación	Monto Ofrecido	Tasa de Interés		Plazo		Comisiones	Otros Gastos Adicionales	Gastos Adicionales Contingentes	Perfil de pago		Tasa Efectiva Anual (%)	Valor Presente Neto de la Oferta Calificada	
			Tasa Variable	Sobretasa o Tasa Fija	(meses)					Periodicidad	Crecimiento Amortización			
					Total	Gracia*								
1	Multiva	Apertura de Crédito Simple	\$ 3,698,941,182.79	TIIE 28 días	0.9000%	209	18	1.50% + IVA por Disposición	NA	NA	Mensual	1.30%	8.1633%	\$4,881,040,688.70

\* El periodo de gracia comprende intereses y capital

La Metodología de Cálculo Aplicable fue determinada con base en los "Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos", publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de octubre del 2016

Para Efectos del Cálculo de la Tasa Efectiva Anual se toma en cuenta lo siguiente:

I. La Tasa Efectiva considera la curva de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE 28 días) de fecha 20 de julio del 2021 proporcionada por el despacho *Proveedor Integral de Precios S.A. de C.V.*, más la sobretasa de interés.

Para el cálculo del valor presente se toma la curva de Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio a 28 días (TIIE 28 días) de fecha 20 de julio del 2021 proporcionada por el despacho *Proveedor Integral de Precios S.A. de C.V.*, más la sobretasa de interés.

Se determina que la propuesta ganadora es la ofertada por Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva, por un monto de hasta \$3,698,941,182.79 (tres mil seiscientos noventa y ocho millones novecientos cuarenta y un mil ciento ochenta y dos pesos 79/100 M.N.). Asignándose el monto total de la presente licitación, determinación que realiza el C. Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado con base en lo establecido por el artículo 26 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, confirmando que se obtuvieron las mejores condiciones de mercado conforme al proceso competitivo y licitatorio instrumentado.

Lo anterior en virtud que con fecha 21 de julio de 2021 fue celebrado el proceso competitivo 03/2021, con la finalidad de obtener el financiamiento objeto del presente, toda vez que no se obtuvo el mínimo de ofertas irrevocables, este fue declarado desierto. Por ende, se procedió a realizar el presente proceso competitivo, en el cual no se obtuvieron al menos dos ofertas irrevocables sujetas a calificación, procediendo de conformidad con el precepto antes señalado.

Actuaciones realizadas con base en la Ley de Disciplina Financiera y los Lineamientos de la Metodología para el Cálculo del Menor Costo Financiero y de los Procesos Competitivos de los Financiamientos y Obligaciones a contratar por parte de las Entidades Federativas, los Municipios y sus Entes Públicos.

En términos de lo previsto por el artículo 51, fracciones I, X y XI de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y en el artículo 27 del Reglamento del Registro Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, bajo protesta de decir verdad hago constar que los gastos y costos relacionados, no rebasan el 1.5% del monto del mismo.

Se levanta la presente acta siendo las 12:38 horas del día 19 de agosto de 2021, acordando dar a conocer los resultados del presente proceso.

<p><b>Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra</b> Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado</p>	<p><b>Dr. Raúl Sergio González Treviño</b> Subsecretario de Egresos Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado</p>
<p><b>Mtra. Rosalba Aguilar Díaz</b> Directora de Deuda Pública Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado</p>	<p><b>Lic. Humberto Alanís Zarate</b> Coordinador de Deuda Pública Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado</p>

Hoja de Firmas del Acta de Fallo en el Proceso Competitivo y Licitatorio para la Adquisición de Financiamiento 04/2021, hasta \$3,698,941,182.79 (tres mil seiscientos noventa y ocho millones novecientos cuarenta y un mil ciento ochenta y dos pesos 79/100 M.N.) de fecha 19 de agosto de 2021.

Monterrey, Nuevo León a 18 de agosto de 2021

**Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra**  
**Secretario de Finanzas y Tesorero General**  
**Gobierno del Estado de Nuevo León**  
**Presente**

Estimado Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra

Hacemos referencia a la Licitación Pública No. 04/2021 de fecha 12 de agosto de 2021, referente a la Convocatoria al Proceso Competitivo de Adquisición de Financiamiento Constitutivo de Deuda Pública Directa hasta \$3,698,941,182.79 (tres mil seiscientos noventa y ocho millones novecientos cuarenta y un mil ciento ochenta y dos pesos 79/100 M.N.), para el Refinanciamiento de Deuda Pública.

Le informamos que en esta ocasión no estamos en posibilidad de participar con la presentación de una oferta o propuesta competitiva. Le reiteramos nuestro agradecimiento por la invitación y manifestamos nuestro interés en seguir siendo convocados en los siguientes procesos competitivos.

Sin más por el momento quedamos como siempre a sus órdenes.

Atentamente,

Banco Mercantil del Norte, S.A.

Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte



Por: Juan José Herrera Gallegos

Cargo: Apoderado



Por: Guillermo Rubén Garza García

Cargo: Apoderado

Monterrey, N.L a 18 de Agosto del 2021.

**Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra**  
**Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado**  
**Gobierno del Estado de Nuevo Leon.**

En referencia a la Licitación Pública No. 04/2021 para el Proceso Competitivo y Licitatorio para la contratación de financiamiento constitutivo de deuda pública directa hasta por la cantidad de \$3,698'941,182.79 (Tres mil seiscientos noventa y ocho millones novecientos cuarenta y un mil ciento ochenta y dos pesos 79/100M.N.), cuyo destino será el refinanciamiento total del crédito celebrado entre el Estado Libre y Soberano de Nuevo León con Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva el pasado 26 de mayo del 2017 con clave de inscripción en el Registro Público Único P19-0717041 de fecha 03 de julio del 2017, por medio de la presente, queremos agradecer su invitación y manifestarle que por esta ocasión no nos es posible presentar una Oferta en Firme e Irrevocable.

No omitimos nuestro interés en participar en futuros procesos, por lo que nos reiteramos a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**Lic. Marcelo Bahena Ballesteros**  
**Apoderado Legal Bansí, S.A.**  
**Institución de Banca Múltiple.**



Monterrey, Nuevo León, a 18 de agosto de 2021.

REF: INVITACIÓN A LA SEGUNDA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN 04/2021, PROCESO COMPETITIVO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN CRÉDITO DE LARGO PLAZO PARA EL REFINANCIAMIENTO DE DEUDA PÚBLICA HASTA POR LA CANTIDAD DE \$3,698,941,182.79 M.N. CON EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra  
Secretario de Finanzas y Tesorero General  
Estado de Nuevo León

Oficio: Contestación a la invitación a la Licitación  
04/2021 con el Estado de Nuevo León.

En respuesta al oficio No. DT-DDP-506/2021 de fecha 12 de agosto de 2021, mediante el cual se invita a BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer (en lo sucesivo "LA INSTITUCIÓN") a participar en la segunda convocatoria del proceso competitivo que mediante licitación pública se instrumentará para la contratación por parte del Estado de Nuevo León, de un financiamiento constitutivo de deuda pública por la cantidad de hasta \$3'698,941,182.79 (tres mil seiscientos noventa y ocho millones novecientos cuarenta y un mil ciento ochenta y dos pesos 79/100 M.N.), cuyo destino será el refinanciamiento de deuda pública. Les informamos la NEGATIVA correspondiente a la participación de nuestra representada en dicho proceso.


Así mismo, manifestamos nuestro agradecimiento derivado de la invitación a nuestra representada para participar en dicho proceso y reiteramos nuestro compromiso e interés en la participación de futuros financiamientos.

Atentamente:

BBVA Bancomer, S.A.  
Institución de Banca Múltiple  
Grupo Financiero BBVA Bancomer



Ricardo Mora Rueda  
Representante legal



Karina Marlenne López Juárez  
Representante legal



San Pedro Garza García, Nuevo León, a 18 de agosto de 2021

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
Calle Escobedo 333, Piso 10, Centro  
C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León, México

**Asunto.** - Proceso competitivo y licitatorio 04/2021, para la adquisición de un crédito de largo plazo para el refinanciamiento de deuda pública hasta por \$3,698 mdp.

**Atención:** Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra  
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado  
Gobierno del Estado de Nuevo León

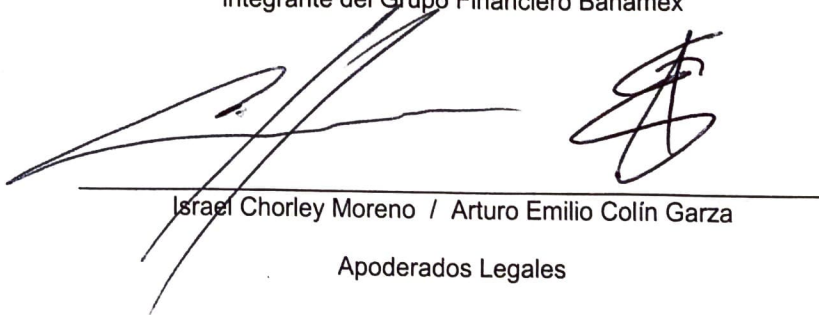
Israel Chorley Moreno y Arturo Emilio Colín Garza, en nombre de Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex ("Citibanamex"), hacemos referencia a su oficio No. **DT-DDP-514/2021**, emitido el pasado 12 de agosto de 2021 por la Secretaria de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, en el cual se nos invita a participar en el proceso competitivo No. 04/2021, para otorgar al Estado de Nuevo León, un crédito de largo plazo bajo las condiciones señaladas en dicha invitación.

Al respecto, sirva la presente para agradecer su amable invitación e informarles que en este momento Citibanamex no se encuentra en posibilidades de participar, esperando vernos favorecidos y ser considerados para futuros procesos de esta naturaleza.

Sin otro particular nos despedimos, no sin antes reiterarnos a sus órdenes.

Atentamente,

Banco Nacional de México, S.A.,  
integrante del Grupo Financiero Banamex



Israel Chorley Moreno / Arturo Emilio Colín Garza  
Apoderados Legales



Monterrey, N. L. a 18 de Agosto 2021

**Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra**  
**Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado**  
**Gobierno del Estado de Nuevo León**  
**Presente.**


En atención a su atenta invitación del fecha 12 de Agosto del 2021 para participar en el proceso competitivo instrumentado para contraer un nuevo financiamiento cuya finalidad o destino sea Proceso Competitivo para la adquisición de un crédito de largo plazo hasta por la cantidad de \$3,698,941,182.79 (Tres mil seiscientos noventa y ocho millones novecientos cuarenta y un mil ciento ochenta y dos pesos 79/100 M.N.) conforme a la autorización legislativa contenida en el Decreto No. 425, los suscritos Ramiro Guajardo Silva y Rubén Darío Ornelas Llerena en nuestra calidad de apoderados con facultades mancomunadas de HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, manifestamos lo siguiente:

1. Contar con facultades suficientes para suscribir la presente a nombre y representación de HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.
2. Hemos leído, revisado y analizado con detalle su Invitación y los Lineamientos del presente Proceso Competitivo en ella contenidos.
3. La información o documentación que recibimos en relación a la invitación establece de manera informativa, no vinculante, los términos y condiciones de la propuesta general del financiamiento, sin que ello implique un acuerdo vinculante respecto del financiamiento, ni se considere información confidencial, por lo que, no existe obligación de confidencialidad alguna.
4. Que por así convenir a los intereses, análisis de Riesgo, aprobaciones internas y/o a las políticas internas de HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, por este medio manifestamos que no es de nuestro interés participar en el proceso competitivo antes descrito. Por lo anterior, señalamos que la presente tiene un carácter informativo, no vinculante.

Atentamente,

**HSBC México, SA Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC**

  
**Ramiro Guajardo Silva**  
**Apoderado**

  
**Rubén Darío Ornelas Llerena**  
**Apoderado**

Monterrey, Nuevo León a 18 de Agosto de 2021.

**Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra**  
Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado  
Gobierno del Estado de Nuevo León


Estimado Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra,

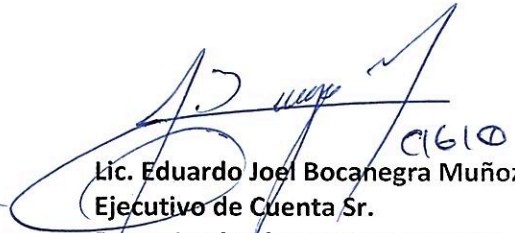
Hacemos referencia a su oficio No. DT-DDP-510/2021, donde amablemente nos invitan a participar en el proceso competitivo para la Licitación 04/2021, Proceso Competitivo para la adquisición de un crédito de largo plazo para el refinanciamiento de deuda pública hasta por la cantidad de \$3,698,941,182.79 (tres mil seiscientos noventa y ocho millones novecientos cuarenta y un mil ciento ochenta y dos pesos 79/100 M.N.).

Al respecto nos permitimos informarle que en esta ocasión no estamos en posibilidad de participar en este proceso, sin embargo reiteramos nuestro interés de continuar apoyando al Estado y mucho les agradeceremos nos continúen considerando en futuras operaciones donde siempre buscaremos obtener las mejores condiciones disponibles.

Nos despedimos reiterándonos a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

  
**Lic. Martín Alejandro Serna Quiñones**  
Director  
Banca Instituciones Zona Noreste  
Banco Santander México S.A.

  
**Lic. Eduardo Joel Bocanegra Muñoz**  
Ejecutivo de Cuenta Sr.  
Banca Instituciones Zona Noreste  
Banco Santander México S.A.



---

Monterrey, Nuevo León a 18 de agosto de 2021  
LICITACIÓN PÚBLICA No. 04/2021  
Adquisición de Financiamiento Constitutivo de Deuda Pública Directa

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEON  
SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL  
Lic. Carlos Alberto Garza Ibarra  
Secretario de Finanzas y Tesorería General del Estado**

**Estimado Lic. Garza,**

Por este conducto queremos agradecer a través de su persona, la consideración e invitación que nos presentó la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, para participar en el proceso competitivo de adquisición de financiamiento de largo plazo.

En respuesta a su invitación, nos permitimos comentarle que en esta ocasión no nos es posible presentar una propuesta de crédito acorde a las condiciones solicitadas, por lo que con pesar le manifestamos, que no podremos participar en este proceso actual.

Esperamos contar con una nueva oportunidad en el mediano plazo y podamos presentar nuestra propuesta de valor a la brevedad posible.

Sin otro particular de momento, y agradeciendo de antemano su consideración reciba un cordial saludo

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diana Patricia Quintero Rdz", written over a horizontal line.

**Diana Patricia Quintero Rdz  
Relation Manager Banca Institucional  
Grupo Financiero Scotiabank**